



Fachada de un centro hospitalario canario y el diputado del PSOE por Lanzarote, Marcos Hernández.

Los hospitales son el 'hogar' de 120 ancianos por falta de plazas residenciales

El portavoz de Sanidad del Gobierno de Canarias, Marcos Hernández, exige al Gobierno de Canarias que actúe de manera inmediata ante la situación de los 120 ancianos que viven en hospitales de las islas ante la falta de plazas residenciales.

Para el diputado del PSOE, "resulta lamentable que las distintas consejerías de CC se pasen la pelota evitando asumir una preocupante y creciente realidad que debería situarse entre las mayores prioridades de este Gobierno". En este sentido, critica la "patética imagen" del consejero de Sanidad, José Manuel Baltar, responsabilizando de la situación a su compañera en el Gobierno Cristina Valido, titular del área de Política Social.

"Tanto esa actitud como la desidia generalizada del Gobierno de Fernando Clavijo representan, una vez más, el principal rasgo de este Ejecutivo de Coalición Canaria: la falta de humanidad", afirma Hernández, quien sugiere a los consejeros y consejeras de CC que "intenten ponerse en el lugar de esas personas, privadas de la atención que precisan y que presentan graves carencias afectivas, a pesar de la importantísima labor que desarrollan los profesionales sanitarios".

Por otra parte, recuerda la puesta en marcha por el PSOE, desde la Consejería de Política Social durante la gestión

de Patricia Hernández, de un plan contra la soledad de los mayores encaminado a evitar el aislamiento de este colectivo y que, entre otras acciones, contempla un teléfono de atención a estas personas.

Marcos Hernández indica que el PSOE logró introducir en las cuentas autonómicas una partida de medio millón de euros para el desarrollo de este plan, "porque creemos que toda vejez debe ser activa y dinámica por el importante papel de los mayores en nuestra sociedad y porque es intolerable e injusto que se vean obligados a vivir esa etapa de sus vidas en condiciones absolutamente inadecuadas". En esta línea, también subraya la apuesta socialista por las infraestructuras sociosanitarias en el marco del Fdcan, "algo a lo que CC se negó de manera reiterada, prefiriendo priorizar las rotondas y farolas".

Insiste en que, al margen de la atención sanitaria que por seguro reciben, "es innegable que tienen carencias obvias en ese entorno, tanto de carácter afectivo como físico y psíquico". Por todo ello, insta al Gobierno de Canarias a adoptar las medidas que sean precisas para aumentar el número de plazas en los centros adecuados para estos mayores en todas las islas y a llevar a cabo una correcta coordinación, "sin excusas", entre las distintas áreas del Ejecutivo y de este con cabildos y ayuntamientos.

El debate de primarias del PSOE tendrá lugar el miércoles 19 de julio

La periodista de la Agencia EFE Saro Prieto será la moderadora

El debate entre aspirantes a la Secretaría General del PSOE de Canarias tendrá lugar el próximo miércoles, 19 de julio, a las 11:00 horas en el Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

Tras cumplir con el requisito de presentación de los 679 avales necesarios para formalizar sus candidaturas, la cita contará con la participación de Ángel Víctor Torres, Patricia Hernández y Juan Fernando López Aguilar.

El debate estará moderado por la periodista Saro Prieto, delegada de la Agencia Efe en la provincia tinerfeña, y se estructura en cuatro bloques:

Bloque 1.- un primer turno de presentación de la candidatura (5 minutos por candidato/a)

Bloque 2.- un segundo bloque sobre el tipo de organización del Partido que defienden, con un primer turno de tres minutos y otro de dos minutos

Bloque 3.- un tercer bloque sobre el papel que debe jugar el PSOE en Ca-

narias, con un turno de tres minutos y otro de dos minutos

Bloque 4.- una última intervención por candidatura de dos minutos para cerrar el debate.

El orden de las intervenciones para el turno de presentación y de los dos bloques de contenidos se ha establecido en función del número de avales de menor a mayor, mientras que los turnos para el cierre y la colocación de los intervinientes en los atriles se sorteará media hora antes del inicio del debate.

Al acto asistirán invitados de cada candidatura y representantes de sus equipos de campaña, así como los miembros del comité organizador de las primarias y del comité de garantías. El debate estará abierto a los medios de comunicación que deseen darle cobertura.

Este domingo 23 de julio será la jornada de votación a la Secretaría General del PSOE Canarias.

“La marginación histórica de la sanidad se explica en los intereses de CC”

“La marginación histórica de la sanidad majorera sólo se explica en los intereses de los sucesivos gobiernos de CC, con la complicidad necesaria de CC de Fuerteventura”. Así lo ha manifestado el portavoz del Grupo Socialista Iñaki Lavandera, quien ha solicitado al consejero que comience a corregir en la inminente Ley de Crédito Extraordinario un desfase que, entre 2009 y 2015, se sitúa en casi 250 millones de déficit respecto a la media canaria.

El gasto anual por tarjeta sanitaria en Fuerteventura es de unos mil euros. En 2015 fue de 1.015 euros, frente a los 1.302 euros de Lanzarote, 1.413 de Gran Canaria, 1.890 de La Gomera, 1.951 de El Hierro, 1.546 de La Palma y 1.368 de Tenerife. La media en este año fue de 1.423 euros, 409 euros más que en Fuerteventura por cada tarjeta sanitaria.

“La equidad en salud implica que los recursos públicos sean asignados según la necesidad y también poder acceder a la asistencia sanitaria en igualdad de condiciones, aunque se viva en Fuerteventura”, ha señalado.



Mano a mano con la labor sindical

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Iñaki Lavandera, se reunió con el nuevo secretario general de CCOO Canarias, Inocencio González, con el objetivo de establecer una primera toma de contacto y analizar la situación laboral. Valoraron la oportunidad de establecer cauces de colaboración para favorecer una mejora de las condiciones de trabajo e incidieron en la necesidad de la creación de empleos de calidad.

A woman with shoulder-length brown hair, wearing a white long-sleeved shirt, stands at a wooden podium in a courtroom. She is speaking into a microphone and holding a blue pen in her right hand. In the foreground, a woman with blonde hair is seated, covering her face with her hands, suggesting an emotional reaction. Another woman is partially visible on the right side of the frame. The background shows the wooden paneling of the courtroom.

“La inclusión de actividades turísticas, con la seguridad jurídica de nuestra PPL, podría reactivar al sector pesquero artesanal”

El PSOE presenta una PPL para abrir “con seguridad jurídica” el sector pesquero al mercado turístico

Rosa Cabrera pregunta al consejero cuánto ha avanzado desde el mandato del Parlamento de marzo de 2016 y, ante la “inacción” del Gobierno, anuncia la Proposición de Ley

Más de un año después de que el Parlamento de Canarias votara unánimemente una Proposición No de Ley (PNL) del PSOE para regular la actividad turística en el sector pesquero, el Gobierno ha sido incapaz de dar un solo indicio de progreso en esta materia. Ante esta “inacción”, el Grupo Socialista ha presentado una Proposición de Ley (PPL) con el objetivo de dar “seguridad jurídica” a la inclusión de las economías turísticas a la actividad profesional de la pesca.



Cabrera, Hernández y Lavandera registran la PPL.

Rosa Cabrera, diputada por Fuerteventura, ha puesto el foco sobre el tiempo transcurrido desde la aprobación unánime de la PNL socialista y la “contestación ‘muda’, sin contenido concreto, que ha dado hoy el consejero”.

“Mientras la gestión del Gobierno Clavijo, porque quiero creer que algo hacen o lo intentan, no llega a puerto alguno, la pesca artesanal y las familias que de ella dependen siguen perdiendo su tiempo y su energía intentando sobrevivir en un sector que desaparece lentamente”, ha explicado.

“La inclusión de actividades turísticas, con la seguridad jurídica necesaria, podría reactivar al sector pesquero, y es por esa razón que presentamos en marzo de 2016, hace más de un año, la PNL y ahora, obligados ante la inacción del Gobierno, registramos esta PPL de ‘Medidas para diversificar los balances positivos del sector turístico’”.

La PPL prevé la modificación de las normativas turística y pesquera. En este sentido, se introduce una nueva disposición adicional a la Ley de Ordenación del Turismo de Canarias para introducir la obligación de ponderar en la regulación reglamentaria de las viviendas vacacionales, su impacto en el precio general de la vivienda en Canarias. Se cumple con ello las previsiones constitucionales del 47, que mandata a los poderes públicos regular la ordenación del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

EXPLICACIONES PREOCUPANTES

La diputada majorera ha añadido que las explicaciones dadas por el consejero sobre lo hecho hasta ahora (nada concreto) para permitir la actividad turística en el segmento de la pesca profesional “nos despierta preocupación, porque parece que su visión se limita a las actividades complementarias como la hostelería vinculada a las cofradías, pero no a la actividad pesquera, lo que podría llevar al absurdo de perder la flota por no ser rentable y sin embargo tener un restaurante a pie de noray sin pescado del lugar”.

Otras actividades del sector primario ya han incorporado al turismo a su dinámica de producción, aportando un atractivo de autenticidad muy valorado por los turistas y aportando nuevas economías a su actividad. “Si la experiencia positiva ya la tenemos en granjas ganaderas y agrícolas, ¿a qué están esperando algunos en este Gobierno?”, ha concluido Rosa Cabrera.

Apuesta decidida y estratégica por la investigación en las universidades



La diputada por El Hierro, Ana González.

La portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Socialista, Ana González, defendió que se realice una apuesta decidida y estratégica por la investigación de base en las universidades canarias, lo que exigiría planes de becas financiadas por la Comunidad Autónoma, tal y como ya sucede en otras regiones de España.

En comisión parlamentaria, donde comparecieron los rectores de la Universidad de La Laguna y la Uni-

versidad de Las Palmas de Gran Canaria, González recordó que en la pasada legislatura el PSOE, desde sus responsabilidades en el área autonómica de Educación y Universidades, dejó 50 becas de investigación para cada universidad pública canaria, distribuidas de manera equitativa entre las grandes áreas.

Explicó que de esas 100 becas impulsadas por el PSOE se ha pasado a las actuales 30 para las dos insti-

tuciones académicas, que se concretan en solo seis por grandes áreas de conocimiento y 15 para cada universidad. “La actual política de becas resulta inadecuada, porque no ofrece salidas para los investigadores ni dan respuesta a las prioridades que plantean las universidades”, dijo.

La diputada subrayó la importancia de adoptar cuantas medidas sean necesarias para incorporar laboralmente a los jóvenes doctores que han probado su valía investigadora, en pro de un salto cualitativo en cuanto a retención y captación del talento.

Ana González señaló que hay reivindicaciones históricas de las dos universidades que necesitan solución, como disponer de más inversión, dar entrada a financiación privada para investigación y mayor interacción entre universidad y empresas.

“La alta dependencia de la financiación pública ha sometido a nuestras universidades a los efectos de los recortes de los años de crisis, pero lo cierto es que siguen estando a la cola en productividad sobre actividad docente, investigadora y de desarrollo tecnológico”, dijo.



Agilizar la obra del sur de La Palma

La diputada María Victoria Hernández pide al Gobierno de Canarias celeridad en las obras de la carretera del sur de la isla (San Simón – Tajuja). Expresa su temor a que los 8,55 millones de euros que dejó consignados en los presupuestos de este año el PSOE para esa obra desde el área de Obras Públicas, dirigida en ese entonces por la socialista Ornella Chacón, no sean finalmente ejecutados, a la vista de lentitud con que se están desarrollando los trabajos.

“Clavijo miente: los pacientes esperaban once días menos que los 173 de hoy”



El dato interanual previo al cierre presupuestario unilateral de CC era de 162 días de media. En la foto, una sala de espera.

La presidenta del Grupo Parlamentario Socialista, Patricia Hernández, ha salido al paso de las “medias verdades” del presidente Clavijo sobre sanidad y le ha espetado que “miente con las listas de espera” porque hoy los pacientes tienen un retraso medio de 173 días mientras que hace un año era de 162 días.

Patricia Hernández ha explicado que el Gobierno Clavijo en minoría “esconde, metido como está en una huida hacia el oscurantismo, los datos oficiales donde se demuestra que a 30 de junio de 2016, hace ahora un año y con la Consejería gestionada por el PSOE, los ciudadanos esperaban once días menos que hoy para una intervención quirúrgica”.

“Son innumerables los anuncios públicos que hace este Gobierno y que no llegan a buen puerto o simplemente no llegan a puerto alguno”, ha señalado, pero lo que “resulta bochornoso es que tengamos que hacer los análisis de la gestión pública en base a las notas de prensa porque este presidente y su Gobierno esconden datos como los de las listas de espera”.

De hecho, el “farol sanitario” al que juega Clavijo consiste

en comparar los datos de diciembre de 2016 con los de hoy “olvidando convenientemente que cuando él y su consejera de Hacienda metieron las manos en la sanidad pública con el cierre anticipado del Presupuesto 2016, forzando así la paralización de los programas que estaban en marcha, ocasionaron desde ese momento una merma injustificada del servicio a la ciudadanía”.

“La única razón de ese cierre injustificado del Presupuesto, ya que hubo más de cien millones de euros de superávit, era forzar la salida del PSOE del Gobierno; como consecuencia se rompió el pacto y después el mismo Gobierno inyectó los recursos que le negó al consejero socialista, pero no han conseguido recuperar los niveles de calidad que tenían los ciudadanos con la gestión del PSOE”.



Patricia Hernández ha concluido recurriendo a unos versos del cantante satírico Javier Krahe para resumir la estrategia de comunicación del Gobierno Clavijo en minoría, entre anuncios sin traslación a la realidad y ocultamiento de datos: “Lo que antes ser muy mal / permanecer todo igual / y hoy resultar excelente”.

Cruz: "Nos sentimos orgullosos de esta ley de tercera generación"

Anteproyecto de ley de Servicios Sociales de Canarias

La portavoz de Política Social del Grupo Parlamentario Socialista, Teresa Cruz Oval, expresa la satisfacción del PSOE por el anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de Canarias.

"Nos sentimos muy orgullosos de esta ley de tercera generación impulsada por el Partido Socialista durante su etapa en el Gobierno regional", subraya.

Cruz recuerda que el Grupo Parlamentario Socialista ha mantenido reuniones con todos los colectivos que han presentado enmiendas al texto, con el propósito de contar con un documento lo más participado y representativo posible.

Señala que han pasado treinta años desde la aprobación de la primera ley de servicios sociales, aprobada también por el PSOE "y, a pesar de las presiones de CC para que esta nueva norma saliese mal y con prisas, la entonces consejera, Patricia Hernández, fue muy responsable y se man-

tuvo con firmeza en la necesidad de garantizar la máxima participación".

La diputada del PSOE valora que todos los miembros del Consejo General de Servicios Sociales hayan dado su apoyo al anteproyecto.

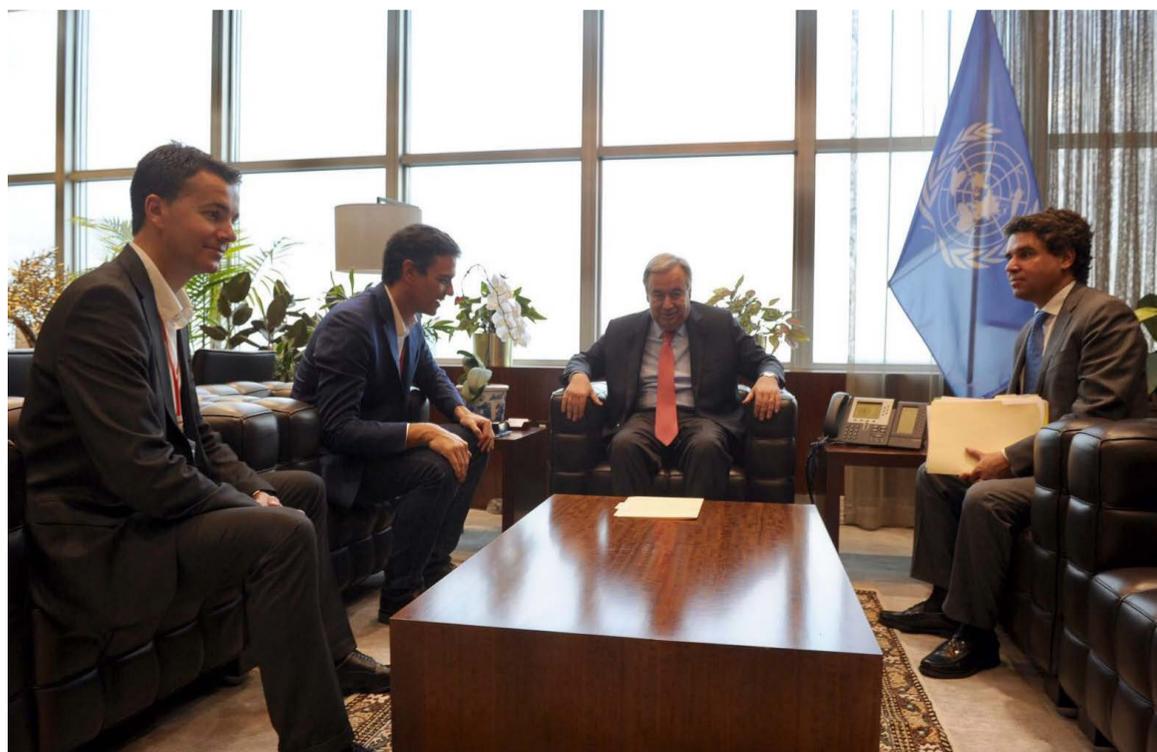
También destaca que el PSOE, con el propósito de contar con la mejor ley para otros treinta años, está haciendo el máximo esfuerzo para intentar mejorar el texto en el trámite de enmiendas.

"Compartimos el espíritu de esta ley porque garantiza un derecho subjetivo de la ciudadanía, lo que constituye un importante avance, y también porque está dirigida al conjunto de la población canaria, porque pone órganos a disposición para asegurar la participación y porque busca un sistema público de servicios sociales con la colaboración del tercer sector". Para Teresa Cruz, "estamos ante una apuesta decidida por una ley que necesita esta tierra".

El PSOE vuelve a llevar a pleno el reincidente retraso del Gobierno en la entrega de datos

El Grupo Parlamentario Socialista lleva al pleno de esta semana los innumerables incumplimientos por el Gobierno de Fernando Clavijo de los acuerdos adoptados por la Cámara autonómica. Esta es una de las iniciativas que, en el marco del bloque de preguntas, dirigirá el PSOE al Ejecutivo de CC, después de constatar que los distintos departamentos regionales ignoran sistemáticamente los mandatos del Parlamento en una grave falta de respeto institucional del Gobierno en minoría.

Esa actitud de pasotismo y opacidad conduce a que el Grupo Socialista vuelva a pedir datos que el Gobierno no ha facilitado solicitados hace meses. Se trata de peticiones relativas a la contratación de personal para dependencia, la lista de espera quirúrgica, la lista en centros concertados de oncología y radioterapia, la asistencia de viceconsejera de Medio Ambiente, Seguridad y Emergencias a actos en Tenerife y Gran Canaria o el convenio con el Cabildo de Lanzarote de encomienda de las gestiones para la expedición y renovación de los carnets de familia numerosa.



Reunión en la ONU. El secretario general del Partido Socialista, Pedro Sánchez, y el secretario de Relaciones Internacionales, Héctor Gómez, se reunieron esta semana con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, en la sede del organismo internacional en Nueva York. Durante el encuentro, abordaron las nuevas políticas de Estados Unidos tras la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, así como la situación de los partidos socialdemócratas en todo el mundo, la necesidad de defender los derechos humanos en Venezuela o el cambio climático, entre otros asuntos.

“Ni el Cabildo ni el Gobierno tienen los proyectos de las obras y por eso el convenio es un engaño”

El diputado del PSOE por Tenerife, Gustavo Matos, ha acusado al Gobierno de Canarias y al Cabildo de la isla de “mentir” a los ciudadanos al firmar un convenio para realizar obras en carreteras “cuando no tienen ningún proyecto redactado, sólo unos titulillos sobre un papel con los nombres de las obras”.

Gustavo Matos ha reiterado que “este convenio es un engaño a los ciudadanos de Tenerife”, a lo que ha añadido que el tráfico en la isla “es un infierno después de tres décadas de gobierno nacionalista de ATI-CC”.

“Hay generaciones de tinerfeños y tinerfeñas que no conocen otro gobierno en la isla que los de ATI-CC... pero la culpa de los atascos en Tenerife es de los 18 meses de gestión del PSOE en el Gobierno de Canarias”, ha ironizado el diputado socialista.

El diputado socialista ha añadido que según varios estudios a lo largo del año un ciudadano de Tenerife pierde hasta tres días en atascos. “Déjense de mirar para otro lado y paren el sufrimiento de miles de ciudadanos que



El diputado por Tenerife, Gustavo Matos.

pierden días de su vida en atascados camino del trabajo, del colegio o de un centro sanitario”.

“El problema no son sólo las carreteras, sino que la alternativa a los atascos es un transporte público que tampoco funciona”. Ha agregado que “ni las guaguas ni los proyectos de trenes ni los tranvías: la movilidad es un desastre, y no la van a resolver haciendo más carreteras en Tenerife ni pidiendo a la ULL que cambie sus horarios de clase”.

“La realidad es que ni el Gobierno de Canarias ni el Cabildo de Tenerife tienen ningún proyecto que permita ejecutar el convenio, pero es que tampoco esas obras son una solución a los problemas de movilidad en la isla; ustedes y sus gobiernos de ATI-CC están engañando a los ciudadanos de Tenerife”, ha concluido Gustavo Matos.

Lavandera: “Carlos Alonso no se entera de las propuestas sobre la Ley Electoral de su partido y boicotea a Tenerife”

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Iñaki Lavandera, afirmó la pasada semana que el presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso, “no se entera de lo que propone su propio partido, boicotea el acuerdo sobre la reforma electoral y, lo peor, boicotea a Tenerife”.

Lavandera hizo estas manifestaciones después de que Alonso haya dicho que Tenerife debe tener un diputado más que Gran Canaria en la reforma del sistema electoral en la que se está trabajando desde hace meses en el Parlamento de Canarias.

“Es asombrosa la capacidad de rechazo que genera Carlos Alonso, ya no solo en toda Canarias o en la isla de Tenerife, sino también dentro de su propio partido, donde sus compañeros de ATI-CC contemplan atónitos cada nueva ocurrencia, cada infantil llamada de atención y cada nuevo disparate que se le cruza por la cabeza”, expresa.

El portavoz del PSOE recuerda que Alonso “ya boicoteó el anterior pacto regional de Gobierno, centrándose día a día, intensamente, en sembrar la discordia, en lugar de

ponerse a trabajar por mejorar la vida de la gente”. Señala que ahora, con el PSOE ya fuera del Ejecutivo regional, “el hombre se aburre, así que su nueva misión en la vida es boicotear las negociaciones entre CC y el PP para el supuesto pacto que están fraguando”.

Iñaki Lavandera considera “muy alarmante” el desconocimiento que demuestra el presidente del Cabildo hacia cuestiones de tanto calado como es la reforma del sistema electoral canario. Recuerda que Alonso incluso contradice lo dicho este mismo miércoles por el secretario general de su partido, José Miguel Barragán, quien defendía que la propuesta de CC es la remitida en la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, que establece la creación de una circunscripción regional.

“Carlos Alonso vuelve a quedarse más solo que la una. Su propio partido está alarmado ante este nuevo exabrupto del que se dice presidente de todos los tinerfeños pero que, en la práctica, ya no piensa ni en Tenerife sino en su propio ego infantil”, concluyó Iñaki Lavandera.

Las “acciones y omisiones de CC” en dependencia

El Grupo Parlamentario Socialista llevó al pleno de la pasada semana “las acciones y omisiones de del Gobierno de CC en materia de dependencia, que están fustigando a estas personas y a sus familias”.

La portavoz del área, Teresa Cruz Oval, intervino en el marco de una interpelación a la consejera de Política Social, Cristina Valido,

manipular la información, de gestionar desde la opacidad y de no cooperar con el organismo público que elabora las estadísticas del sistema nacional.

También denunció que durante los primeros cuatro meses de CC al frente de la Consejería, únicamente se incorporaran al sistema de la dependencia 65 personas, una cada dos



La diputada por Tenerife, Teresa Cruz.

para que informara de las gestiones realizadas por su departamento para fortalecer e impulsar de la ley de dependencia.

“A la vista de los datos, del retroceso y de las carencias, resulta evidente que Coalición Canaria no ve mínimamente prioritaria la dependencia”, afirmó la diputada, quien lamentó que en estos seis meses de gestión de CC tras la ruptura del pacto con el PSOE, Canarias “vuelva a estar en el vagón de cola” de la acción política positiva sobre las personas con dependencia y sus familias.

Cruz Oval acusó a CC de

días, mientras que con la anterior consejera, Patricia Hernández, se estaban incorporando ocho nuevos casos durante ese mismo periodo.

“La desidia de CC nos ha llevado a tener el peor sistema de dependencia de España, a no disponer tras diez años de un mapa de recursos, a no haber aprobado ni un plan de promoción de la autonomía personal mientras otras comunidades autónomas van ejecutando el segundo, a no dar ni una sola respuesta a las muchas necesidades”, afirmó la diputada y portavoz socialista en la materia.

Llega la época de incendios y los trabajadores de medio ambiente continúan con problemas laborales

La diputada Ventura del Carmen Rodríguez exigió al Gobierno de Canarias que mejore las condiciones laborales de los trabajadores del área de medio ambiente y deje de “jugar con fuego” en plena época de incendios forestales. “¿Cuándo va a escuchar las demandas de estos trabajadores, a tener en cuenta sus condiciones laborales y a reconocer los derechos que les corresponden?”.

“Este colectivo pide de forma urgente mejorar en la prevención habilitando más recursos humanos y económicos, así como poner en marcha una verdadera política forestal que aproveche las sinergias de otras áreas como la agricultura o la ganadería”, dijo y recordó que el Gobierno Clavijo anunció hace meses que trabajaba en la creación de una Brigada de Refuerzo en Incendios Forestales (BRIF) canaria de la que no hay noticias.

“Estas declaraciones eran fruto de las exigencias de los grupos políticos, que tanto a través de una proposición no de ley como de resoluciones en el debate del estado de la nacionalidad le exigían mejorar los medios autonómicos en la lucha contra incendios, así como las condiciones de los trabajadores forestales y bomberos forestales”, explicó.

Indicó que el Parlamento de Canarias aprobó una

iniciativa del PSOE por la que se instaba al Gobierno regional a trabajar para reconocer las categorías profesionales de los operarios que trabajan luchando contra los incendios, los bomberos forestales. “Sin embargo, estamos ante otro mandato de la Cámara que cae en saco roto”, dijo.

Le recordó a la consejera del área que no es lo mismo una BRIF que un Equipo de Intervención y Refuerzo en Incendios Forestales (Eirif). La BRIF, que tiene sede en La Palma, 52 brigadistas, tres técnicos, dos emisores, un preparador físico y dos helicópteros, está financiada por el Ministerio para toda Canarias y se mantiene operativa todo el año; mientras que la Eirif está en tres islas con 24 personas en cada una, un técnico, un capataz, seis operarios, tres preparadores físicos y tres técnicos de coordinación. Está financiada por la Comunidad Autónoma sólo funciona para los meses de junio a octubre.

“Si los EIRIF son solo para la activación en caso de incendio, ¿no hay un trabajo de prevención durante todo el año? ¿No existe un trabajo a desarrollar de educación y concienciación con la población?”, preguntó, y subrayó que todos los medios serán insuficientes si solo se usan en la extinción y restándolos a la prevención.

La inacción del Gobierno canario con el alquiler vacacional contribuye la burbuja en las viviendas residenciales

La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Rosa Bella Cabrera, lamenta la desidia, ineficacia y falta de agilidad del Gobierno de Canarias ante la situación en que se encuentra el alquiler vacacional en el archipiélago.

Como recuerda, el PSOE ha venido presentando iniciativas en la Cámara encaminadas a dar salidas a la parálisis a la que el Ejecutivo de Fernando Clavijo ha sometido al sector, “pero no ha hecho caso a ninguna de ellas, ignorando por completo los acuerdos del Parlamento de Canarias, al colectivo de afectados y obviando las preocupantes consecuencias que esta actitud puede tener en el turismo y el empleo en las islas”.

Cabrera Noda reitera la apuesta del PSOE por la simplificación en la tramitación del papeleo para esta actividad, pero también insiste en que se articule una serie de criterios de excelencia y calidad que permitan seguir ofreciendo un servicio de altura y mantenernos en el mercado turístico internacional.

La diputada socialista explica que esa desidia del Gobierno de CC respecto al decreto “está perjudicando mucho a la sociedad canaria, porque vemos que nos estamos que-

dando sin viviendas para alquilar a los trabajadores del turismo”.

CLASES TRABAJADORAS EXPULSADAS

Rosa Bella Cabrera advierte de la creciente “burbuja de precios” en el mercado del alquiler de la vivienda, “desplazando su función social por un mercantilismo que conlleva la expulsión de las clases trabajadoras de aquellos entornos donde resulta más rentable dedicar el destino de un inmueble al alquiler vacacional”.

A su juicio, “urge una regulación que permita cohabitar a todos los sectores de la sociedad, turistas y trabajadores, de tal forma que la adopción de decisiones por este Gobierno resulta ya más que necesaria”.

La diputada del PSOE por la isla de Fuerteventura insiste en que se debe afrontar el debate para dar solución a los problemas legales en que se encuentra esta actividad y demostrar algo de sensibilidad con los afectados, que representan a un sector de mayor peso y alcance superior del que cabía suponer.

Roldós “toma el pelo” a los gomeros que necesitan viajar a Gran Canaria y regresar en el día

La diputada del PSOE Ventura del Carmen Rodríguez afirma que el Partido Popular, en esta ocasión a través de la delegada del Gobierno de España en Canarias, Mercedes Roldós, “se niega a escuchar a la ciudadanía de La Gomera”, a la vista de las declaraciones realizadas en las que expresa su satisfacción por la conectividad aérea con Gran Canaria.

“Roldós sabe perfectamente que la cuestión no está en el cumplimiento o no de un documento –la obligación de servicio público– a todas luces insuficiente, sino en dar respuestas a las necesidades de conectividad de la gente de la isla”, subraya y denuncia que la delegada “parece querer tomar a los gomeros y gomeras por tontos” con su “conformismo y desidia”.

Remarca que la ciudadanía gomera no quiere viajar a Gran Canaria vía Tenerife, sino mediante vuelos directos, al menos uno diario de ida y otro de vuelta. Asimismo, considera que “fiar el cumplimiento de una demanda a un



La diputada Ventura del Carmen Rodríguez.

futurible”, como es la incorporación prevista de otra compañía en vuelos interinsulares, “no deja de ser una nueva tomadura de pelo a la gente de esta isla, que se sigue viendo obligada a invertir tres horas en cada trayecto para llegar a Gran Canaria, cuando directo sería una hora”.

Las declaraciones de Roldós “son un engaño porque en ese cumplimiento del que ella habla, nada dice de los horarios ni de la duración del viaje”. El PSOE ha pedido en reiteradas ocasiones conexiones directas y diarias con Gran Canaria con un horario que permita llegar a esa isla antes de las 10:00 horas y que se regrese con una estancia mínima de siete horas en Gran Canaria.

Clientelismo es corrupción

La legitimidad democrática requiere de elecciones, pero no acaba con ellas. Ganar la Presidencia del Gobierno (no entro a valorar la 'desviación' que hace nuestra actual Ley Electoral de la voluntad de los electores canarios) no da derecho a hacer un uso partidista de los recursos públicos con el fin de perpetuarse en el poder. Esa forma de gobernar es clientelista y también es una forma de corrupción.

Su 'virtud' práctica es que a poco que se extienda en el tiempo se transforma en 'normalidad', y como tal la asumen las personas y empresas que de una forma u otra se relacionan con la administración. Lo que es un deber de la administración hacia un contribuyente físico o jurídico se puede convertir en un 'favor' de los que no se olvidan y se reclaman.

El verdadero poder de este sistema está en tejer una red de favores silentes, discretos, cotidianos que un día serán deudas de cobro inmediato. Un dato importante para entender este sistema: tanto el favor como su cobro se producen necesariamente a media luz.

Así lo expuse esta semana en el Parlamento de Canarias ante la falta de transparencia (esa media luz a la que hacía referencia) del Gobierno Clavijo en minoría. Hace más de un mes que tiene que dar cuenta ante los diputados por las cientos de preguntas escritas y solicitudes de documentación que no contesta ni entrega. O las no menos célebres respuestas orales de varios de sus consejeros que poco o nada tienen que ver con las preguntas formuladas. Es la estrategia del "pregunta lo que quieras que yo responderé lo que me parezca". Para este Gobierno, el Parlamento (donde está depositado su voto, lector o lectora) es un trámite, una cita incómoda y vana.

El consejero de Presidencia, José Miguel Barragán, dejó su habitual tono cordial y llevó este planteamiento a lo personal. "No esperaba este fango de usted", me dijo desde el atril. "Te estás equivocando: esto nos perjudica a todos", me aconsejaron al día siguiente otros diputados de CC.

Entonces, qué fue lo que dije que tanta indignación provocó en el Gobierno Clavijo y el Grupo Nacionalista (y en el PP, cuyo portavoz fue más vehemente que Barragán sin que hubiera un motivo aparente). Porque los demás grupos parlamentarios aprovecharon esta comparecencia para dejar constancia de que este gobierno 'brilla' por su

oscurantismo.

Dije que la corrupción no acaba en los casos Arona, Atlante, Carreteras, Corredor, El Trompo, Forum Filatélico, Las Teresitas, Mamotreto, Siliuto o Sinpromi.

Dije que PSOE, mientras duró el pacto de gobierno, se reveló ante decisiones corruptas por clientelistas y arbitrarias como el reparto del FDCAN.

Dije que tuvimos que utilizar literalmente una lupa para leer un documento de Promotur entregado con letra minúscula, y descubrir lo que querían ocultar: que financiaron de forma directa 12 eventos deportivos en la isla de Lanzarote (isla de la consejera de Turismo), frente a cuatro en Gran Canaria, uno en Tenerife, uno en La Gomera y ninguno en el resto de las islas.

Dije que el clientelismo y la arbitrariedad explican que después de dos años no hayan sido capaces de iniciar procedimiento alguno para la revisión del Decreto de Vivienda Vacacional.

Dije que el clientelismo y la arbitrariedad explican que la consejera de Educación haya priorizado la construcción del colegio de Villaverde, localidad en la que reside, frente al colegio de Morro Jable, de mayor y urgente necesidad pero en un municipio con alcalde socialista.

Dije que el clientelismo y la arbitrariedad explican que Clavijo excluyera al Ayuntamiento de Alajeró de los recursos del FDCAN, con alcalde socialista, pero que incluyera recursos directos a los municipios de Gran

Canaria que pudieran prestarse a resucitar el difunto proyecto político de Coalición Canaria en dicha isla.

Dije que el clientelismo y la arbitrariedad explican que inviertan 130 millones de euros en puertos como los de Tazacorte o Garachico, y que todavía esperan un barco que justifique la inversión.

Dije que el clientelismo y la arbitrariedad explican que desde el sistema sanitario público se mantengan conciertos sanitarios privados de dudosa legalidad y sin voluntad de revisión y ajuste a la legalidad vigente.

Dije que este Gobierno Clavijo en minoría evidencia su nula calidad democrática cuando ignora las resoluciones aprobadas en el Parlamento, como la de reactivar la carrera profesional en el SCS o la de implantar la educación pública y gratuita de 0 a 3 años.

Pasa a página siguiente...



... Viene de página anterior.

Y dije más, con buen tono y ánimo de despertar las conciencias de los diputados de todos los grupos. Porque poco más se puede esperar de un gobierno que se construye a base de cuotas territoriales partidistas, y no para ofrecer soluciones a la ciudadanía. Un gobierno opaco con una

marcada tendencia al nepotismo, arbitrario y clientelista. Un mal gobierno en la media luz; es hora de correr las cortinas y abrir las ventanas.

Iñaki A. Lavandera
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista

Alonso reflexiona, pero con estructuras mentales antideportivas

Si partimos de una realidad a fecha de hoy aceptada por casi todos y casi todas, como que nuestra sociedad camina a dos velocidades por razón de género, es lógico concluir que al presidente del Cabildo de Tenerife le traiciona el subconsciente de una estructura mental involucionada cuando rechaza acoger el mundial de baloncesto femenino en la isla.

El tuit que motiva este artículo, lanzado el 10 de julio de 2017 desde @carlo-sislaTF, dice: "Dato para la reflexión: acoger el mundial de Baloncesto femenino costaría a las administraciones canarias casi 6.500.000€".

En esta sociedad machista, algunos de sus más aventajados discípulos han entendido la importancia que tiene impedir que las mujeres desarrollen sus talentos.

El deporte es una herramienta de libertad para las mujeres. Me explico: una mujer o niña que desarrolla sus capacidades físicas la hace más competente para superar cualquier situación vital. Además, el deporte aporta libertad de movimientos, estimula la salida del espacio doméstico y fomenta las relaciones sociales. En conclusión, empodera a las mujeres. ¿Cuánto dinero podemos dedicar a este objetivo? ¿Cuánto es razonable invertir para fomentar una mayor autonomía de las mujeres y que seamos más iguales y, por tanto, más libres?

En el Campeonato Europeo de Baloncesto Femenino 2017, la selección española ganó la medalla de oro (y otras dos del mismo metal en 2013 y en 1993).

En los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, nueve de las 17 medallas ganadas por España fueron de mujeres: Mireia Belmonte (dos), Maialen Chourraut, Carolina Marín, Ruth

Beitia, Eva Calvo, Lidia Valentín y las selecciones femeninas de gimnasia rítmica y baloncesto.

En los Juegos Olímpicos de Londres 2012, 11 de las 17 medallas españolas fueron ganadas por deportistas y equipos femeninos. Etcétera.

Sin embargo, y a pesar de estos datos brillantes, las instituciones deportivas siguen discriminando a las mujeres; a las que lo practican y a todo su entorno (árbitras, técnicas, médicas, etcétera). El papel del deporte mediático invisibiliza a las mujeres y las estereotipa. Y no hablemos del acoso y el abuso sexual, manifestación de la Violencia de Género de la que apenas se habla.

Las mujeres, como el resto de la sociedad, necesita modelos que les inspiren. Lo que no se ve, no existe; lo que no existe, no se hace. Es necesario visibiliza a las mujeres en el deporte porque es de justicia reconocer sus logros. Además, las deportistas de éxito servirán como modelos no nocivos a seguir por otras mujeres. Así serán más libres, mientras que los hombres que las vean las reconocerán como iguales.

Reflexionando sobre estos datos, como pide Carlos Alonso en su tuit, cabría pensar que acoger una cita deportiva mundial de una disciplina donde la selección de tu país es favorita sería una magnífica idea. Sin embargo, los cálculos económicos que hace (no los voy a poner en duda ni a calcular el coste de cualquier otro evento deportivo celebrado en la isla) motivan, en su reflexión, su rechazo.

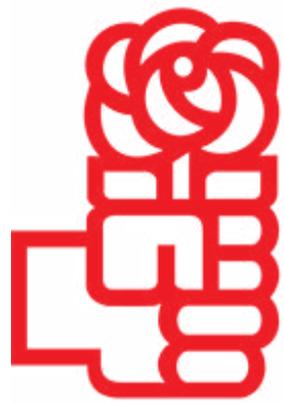
Frente a los costes económicos de acoger este mundial (insisto, sin cuestionar sus cálculos ni cómo ha llegado a esa cifra) cabe contraponer que el buen estratega o gestor sabe

sacar de cada debilidad una oportunidad de progreso. Y no hay mayor progreso que una sociedad igualitaria. No es un gasto, es una inversión: Es una inversión en igualdad que según vaya alcanzando objetivos deberá ser tan rentable en lo económico como el deporte masculino. Eso sí, sin especulación ni leyes concursales ni deudas con Hacienda ni estafas. Carlos Alonso seguro que sabe bien de lo hablo después de que estallara el caso SINPROMI en el que se vio envuelta no sólo el Cabildo, sino un equipo deportivo masculino.

La reflexión que se tendría que hacer es: ¿Qué se puede hacer para que las mujeres se interesen por la práctica deportiva de competición? ¿Cómo se puede atraer la atención de la sociedad hacia el deporte practicado por mujeres? Si Carlos Alonso lo hiciera estaría actualizando una estructura mental involucionada, subconsciente, donde la mujer practica deporte como entretenimiento -casi sin sudar- mientras que el hombre bate marcas, supera retos y genera expectación.

A la vista de los datos olímpicos de las deportistas españolas y del palmarés de la selección de baloncesto femenino, cabe concluir que el tuit del presidente del Cabildo de Tenerife desaprovecha una oportunidad económica para la isla porque está escrito preso de una estructura mental desfasada, pero latente, y muy antideportiva.

Marian Franquet Navarro
Responsable de Organización
PSOE Canarias
Ex directora del
Instituto Canario de Igualdad



Canarias
PSOE

BOLETÍN INFORMATIVO
CANARIAS SOCIALISTA

PSOE CANARIAS

www.psoecanarias.com

cer@psoecanarias.com

822 01 23 80 / 928 29 07 78

